

# Doctorado en Estudios Antropológicos (DEA)

Guía para la elaboración del proyecto de investigación

---

En calidad de guía y con carácter no limitativo presentamos a continuación los siguientes elementos y criterios que debe contener el proyecto como parte de los requisitos para el ingreso al DEA.

## **Formato**

Deberá presentarse en formato Word, letra Times New Roman, 12 puntos, texto justificado, interlineado de 1.5, papel tamaño carta, márgenes superior e inferior de 2.5 e izquierdo y derecho de 3.0. La extensión no debe ser menor de 15 ni superior a 25 cuartillas. Incluir paginación.

## **Portada**

Poner el título del proyecto y nombre del autor indicando la Línea Generadora de Aplicación de Conocimiento a la que desea se adscriba el proyecto. (Antropología en los Desiertos/ Antropología en las Zonas Húmedas).

## **Planteamiento del problema**

Es la parte central del proyecto, consiste no solo en la elección de un tema, sino en la descripción de los factores, variables, causas que intervienen o se relacionan con una determinada problemática o fenómeno a estudiar. Al definir una problemática el investigador comienza a proponer un recorte de la realidad y a reconocer las aportaciones o posturas de otros investigadores que han trabajado el mismo tema o temas similares. La problemática puede plantearse a partir de la observación directa de un fenómeno, o en el entre-juego que nos posibilita lo empírico y lo teórico, pero de este trabajo reflexivo debe surgir una pregunta central, aquella que da la guía a la investigación y a partir de la cual se generan las demás dudas e interrogantes a investigar.

## **Justificación**

Normalmente, cuando se construye o plantea una buena problematización, varios aspectos de un proyecto se comienzan a definir con mayor facilidad y claridad. Justificar el proyecto consiste en presentar argumentos convincentes sobre las

aportaciones que promete el estudio desde perspectivas teóricas, académicas, sociales, prácticas, etc. En todo caso, se trata de destacar el tipo de conocimiento, su circulación y la valoración que se tiene para estimar el tipo de aportes que tendrá la investigación.

### **Objetivo general, objetivos particulares e hipótesis**

Para muchos epistemólogos, estos tres componentes continúan siendo indispensables para evitar la dispersión y orientar la búsqueda de información, el análisis y la reflexión sobre materiales, que lo mismo, pueden ser obtenidos en campo como en gabinete. De acuerdo con esta guía el objetivo general va de la mano, incluso se podría decir que es una forma distinta de plantear la pregunta central de la investigación, de la misma forma los objetivos particulares, sitúan una jerarquía de preguntas subsidiarias al asunto o tema principal. En este sentido, la hipótesis debe resultar una proposición arriesgada, novedosa y original, que aporte, contribuya al conocimiento y mínimamente informada sobre procesos sociales (interacciones, conflictos, construcción de consensos, expresiones rituales, etcétera) que pueden ser verificados, comprobados y/o demostrados.

### **Marco teórico-conceptual**

Es probable que en la formulación de un proyecto no se cuente con un modelo teórico- metodológico acabado que resulte suficiente para atender la problemática. Se pretende que los aspirantes demuestren y propongan conceptos y categorías de análisis coherentes, que sean conscientes de las corrientes teóricas y las implicaciones metodológicas que conlleva (por ejemplo, el constructivismo, el estructuralismo, la fenomenología, el procesualismo, etcétera). La creatividad de todo investigador consiste en proponer modelos conceptuales que le permitan tener una comprensión más fina y justa de la realidad social.

### **Metodología**

Al nivel de doctorado los alumnos deben atender un nivel epistemológico de mayor complejidad. Deben esforzarse por ir más allá de la descripción de técnicas de investigación, (observación participante, entrevistas a profundidad, etc.), las cuales son una parte importante, pero no constituyen propiamente el aspecto metodológico. En cierta forma, y por eso algunos autores hablan de modelo teórico-metodológico; la metodología implica la reflexión sobre la forma en que haremos operativas nuestras categorías conceptuales. En este sentido la

metodología se vincula con lo epistemológico ¿Cómo conocemos? ¿Cómo observar los fenómenos sociales, llevar su registro y qué límites espacio-temporales debemos considerar en su estudio? La metodología, en efecto nos induce a entrenar la mirada y enfocar la atención apoyando la viabilidad del proyecto de acuerdo al cumplimiento en tiempo y forma de la curricula.

### **Cronograma de actividades**

Entregar una propuesta de actividades conforme el plan de estudios.

### **Referencias bibliográficas**

Deben aparecer al final del documento, ordenadas alfabéticamente. Se debe manejar un sistema de citación homogéneo a lo largo de todo el documento (ver ejemplos a continuación).

Scott, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México, Ediciones Era (Colección Problemas de México).

Bartra, A. (2014). “Campesindios: *ethos*, clase, predadores, paradigma. Aproximaciones a una quimera”, en Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A. (eds.). *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Quito, Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Palti, José Elías (julio-agosto de 2004). “Teorías del sujeto”. *Metapolítica*, 8 (36): 14-21, México.